

CÓDIGO CIUDADANO
RADIO FÓRMULA
1250 AM
17 DE MAYO DE 2006.

- ❖ Dice el Presidente del Consejo de Notarios, **Fernando Lugo García Pelayo** que es muy importante establecer desde ahora la coordinación con el IEQ para el 2 de julio.
- ❖ Presenta el IEQ La democracia a través del cine, en el Cine teatro Rosalío Solano.
- ❖ **Juan Carlos Dorantes**, Presidente del Consejo general del IEQ, comenta que la tregua informativa se establece en el artículo 108 de la ley electoral, aunque excepciona lo relativo a salud, seguridad pública y protección civil. Si pueden hablar de cierre de calles por obras, por ejemplo y siempre que sea sin fines electorales. Es fundamental sujetarse a la norma, pero no ir más allá de ello. El 12 de abril el IEQ aprobó un acuerdo que lo faculta a acercarse a gobiernos municipales y el estatal, para ceder espacios en los que se promueva el voto; esto ya se ha hecho, mediante un convenio en el que gobierno estatal cedió 444 espacios y un apoyo económico para cubrirlos con la invitación a votar. En ninguna otra entidad se ven acciones como esta; el municipio cedió 54 espacios también y se encargó de pagar elaboración, colocación y retiro de la promoción. El IEQ no tiene recursos y por eso apoyaron Gobierno del estado y municipio de Querétaro; se ha contactado también con otros municipios y ya se les mandó el acuerdo y proyecto de convenio. Lo importante es que se respete el artículo 108 por parte de todos los gobiernos, a partir del 5 de mayo y que retiren su publicidad; si no cumplen, deberá entrarse al estudio de los casos y se determinará si hay alguna sanción. Hasta ahora no tienen reportes de incumplimiento. Pide a los ciudadanos reportar al 215 2829 o 215 3296, cuando se muevan las lonas de promoción al voto o se desprendan, para volver a colocarlas. Querétaro es de los primeros lugares en participación ciudadana y se quiere conservar e incluso tener el primer lugar, para que los electos estén bien legitimados; corresponde a partidos, ciudadanos y órganos electorales, que el proceso electoral salga bien. El IEQ ya tiene las plataformas que presentaron los partidos para registrar candidatos; es ahí donde los ciudadanos podemos enterarnos de lo que ofrecen; ya están editadas y se pide a la gente que las conozca y las analice. En cuanto a los funcionarios de casilla, ya se logró el objetivo y se sortearon 101 mil 110 ciudadanos en el Estado para las 757 secciones que hay. Se notificó a los sorteados y se les invitó a capacitarse; desde el 8 de mayo inició la segunda capacitación y ya hay 12 mil 500 ciudadanos integrados como funcionarios para las mil 787 casillas. Incluso se van a hacer simulacros en cada casilla para saber bien como estará la actividad en la jornada. En el proceso electoral de 2003 había 909 mil inscritos y votaron 520 mil ciudadanos, que son el 58%. Este es el 4º proceso para el IEQ y se han tomado

todas las medidas para desarrollar el proceso con seguridad y que el sufragio sea efectivo; ya se contrató a la empresa que realizará los resultados preliminares, es una empresa seria y se busca que el mismo día se conozcan los resultados y que son, con toda confianza, los reales. Los órganos electorales han ganado credibilidad y nuestro voto cuenta y es bien contado; ya se superaron aquellas épocas. La organización se ha profesionalizado tanto que todo se hace de manera muy cuidada, los partidos están al pendiente y los ciudadanos también observan. Ya está lista la fiesta, la mesa está puesta y ahora toca al ciudadano cumplir; si el 1 de julio sale la peregrinación, no es impedimento para que participen. En el 2000 la participación ciudadana fue del 68% y ahora se busca superar esta cifra.